

Machala, 22 de Julio del 2016.

**NADIA BELEN QUINTANA**  
GERENTE GENERAL  
DE LA COMPAÑÍA ADINLE S.A.

De mis consideraciones:

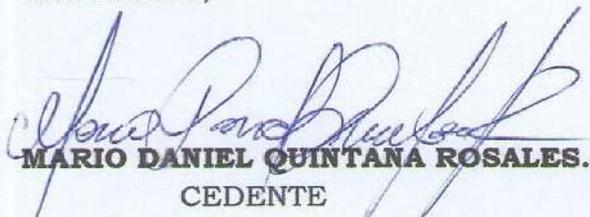
Con el presente me permito comunicar que, Yo, **MARIO DANIEL QUINTANA ROSALES**, portador de la cédula de ciudadanía Ext. Nro. 0927819235, he procedido a transferir a favor del señor **DAVID IAN ROWSON**, con pasaporte Nro. 099219552, SETECIENTAS CINCUENTA (750) Acciones Ordinarias Nominativas de un Dólar cada una, las mismas que poseo dentro del capital suscrito y pagado de la compañía **ADINLE S.A.**

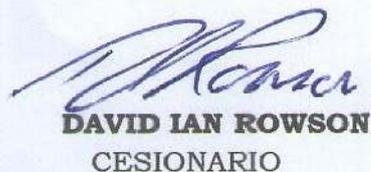
La transferencia de las acciones que antecede, la realizo sin reserva de ninguna clase, y con todos los derechos y obligaciones que corresponden al cesionario; acto que lo llevo a cabo de conformidad a lo que establecen los artículos 188 y 189 de la ley de Compañías.

Nosotros, **DAVID IAN ROWSON y MARIO DANIEL QUINTANA ROSALES**, Cedente y Cesionario, declaramos que somos de nacionalidad Inglesa y Argentina respectivamente, de estado civil divorciado y casado, respectivamente, domiciliados en la ciudad de Machala, Provincia de El Oro.

La presente es para que se dé cumplimiento a lo establecido en el artículo 21 de la Ley de Compañías, esto es, inscribir la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas, anular el título cedido, y emitir uno nuevo a favor del cesionario. Una vez realizada la prenombrada gestión, en el término de ocho días, se debe comunicar a la Superintendencia de Compañías para que se tome nota y se registre en los archivos de dicha institución.

Atentamente,

  
**MARIO DANIEL QUINTANA ROSALES.**  
CEDENTE

  
**DAVID IAN ROWSON**  
CESIONARIO

  
**GIANNA GABRIELA BELLO MARTINEZ**  
CEDENTE

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CADASTRO

CÉDULA DE IDENTIDAD EXT. No. 02781923-5

MARIO DANIEL QUINTANA ROSALES  
BUENOS AIRES ARGENTINA  
22 DE MARZO DE 1983

FECHA DE NACIMIENTO 2591 7320 M  
RES. CIVIL 2,006 M. DE GCB

GUAYAQUIL 26 DE SEPTIEMBRE DEL 2016. pfs

*Mario Daniel Quintana Rosales*



ARGENTINA E1133 A1122

C/C GIANNA GABRIELA BELLO MARTÍNEZ  
SECUNDARIA LAS PERMITIDAS POR LA LEY

ENRIQUE DANIEL QUINTANA  
MARTA MABEL ROSALES CRESPO

GUAYAQUIL 26 DE SEPTIEMBRE DEL 2016. pfs

26 DE SEPTIEMBRE DEL 2016. pfs

PV 0356341  
Gys




REPÚBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

052 052 - 0180 0927819235

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA  
QUINTANA ROSALES MARIO DANIEL

EL ORO CIRCUNSCRIPCIÓN 2  
PROVINCIA MACHALA LA PROVIDENCIA 1  
CANTÓN PARROQUIA 1  
ZONA

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA




REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACION Y LEGISLACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 070377550-2

BELLO MARTINEZ GIANNA GABRIELA

MACHALA MACHALA

1985

0108 01675 F

EL ORO MACHALA

1985



PARA EL CEBULADO

ECUATORIANA

MANO DANIEL QUINTANA ROSALES

ESTUDIANTE

REN 1539762

Gye



REPUBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACION

ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

026 0703775502

026 - 0161 CÉDULA

NUMERO DE CERTIFICADO BELLO MARTINEZ GIANNA GABRIELA

EL ORO CIRCUNSCRIPCION 1

MACHALA MACHALA 0

CANTÓN BARRIOQUIA 0 ZONA

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA



